



**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2023 DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL PARA LA ATENCIÓN DE DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS DEL ESTADO DE VERACRUZ**

En la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz; siendo las 11:00 horas del día 27 de octubre de 2023; día y hora señalado para la celebración de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Ejercicio 2023 del "**Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz**", con fundamento en el Decreto que establece la creación y las bases para la constitución y formalización del Fideicomiso Público de Administración e Inversión, publicado en la Gaceta Oficial del Estado con Número Extraordinario 368 el 13 de septiembre de 2019, y de acuerdo a lo dispuesto en sus artículos 7, 8 fracción I, 9 párrafo segundo, y Cláusula Séptima y Octava del Contrato del Fideicomiso Público y de Inversión, a través de videoconferencia participantes son:

**Dra. Guadalupe Osorno Maldonado**, Secretaria de Protección Civil del Gobierno del Estado de Veracruz y Presidenta del Comité Técnico; Representada por el **Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras**, Asesor de la Secretaría de Protección Civil.

**Lic. Carlos Alberto Juárez Gil**, Encargado de Despacho de la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz; Representado por el **Ing. Julio César Ornelas Fernández**, Coordinador Estatal de las Juntas de Mejoras.

**Mtro. José Luis Lima Franco**, Secretario de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz; Representado por el **Mtro. Randolph Tapia Salgado**, Director General de Fideicomisos y Desincorporación de Activos.

**Lic. Víctor Emmanuel Vargas Barrientos**, Encargado de Despacho de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz; Representado por el **Ing. Juan Antonio Martínez Ramírez**, Subdirector de Planeación y Seguimiento Técnico del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz.

**Ing. Elio Hernández Gutiérrez**, Secretario de Infraestructura y Obras Públicas del Gobierno del Estado de Veracruz; Representado por el **Ing. José Torres Rodríguez**, Coordinador Sectorial FONDEN.

**Ing. Guillermo Fernández Sánchez**, Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Veracruz; Representado por el **Mtro. Roberto Sánchez Vega**, Asesor de la Secretaría de Desarrollo Social.

**L.E. Hazael Flores Castro**, Gerente General del Instituto Veracruzano de la Vivienda; Representado por la **M. Arq. Anahid Aurora Godínez Gutiérrez**, Subgerente de Mejoramiento de Vivienda.

**Ing. Mercedes Santoyo Domínguez**, Contralora General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Representada por el **L.D. Ramiro Suárez Sánchez**, Comisario Público.

**Ing. Olaf Romero Pensado**, Director General de Planeación y Regulación de la Secretaría de Protección Civil del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Secretario Técnico.

**Lic. Ilsi Ivonne Cruz Castelán**, Representante de la Delegada Fiduciaria de Banco del Bajío S.A. Institución de Banca Múltiple.



En uso de la voz el Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente de este Comité Técnico, da la bienvenida a todas y todos los presentes y le cede el uso de la voz al Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Comité para que lleve la sesión.

### 1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum.

El Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Comité, en uso de la voz realiza el pase de lista e informa que al iniciar la sesión en su modalidad de videoconferencia se cuenta con 10 (diez) de las y los participantes, de los cuales, 07 (siete) son vocales suplentes con voz y voto, el Comisario Público con voz pero sin voto, el Secretario Técnico con voz pero sin voto, la Representante de la Delegada Fiduciaria de Banco del Bajío S.A. con voz pero sin voto, quedando pendiente la participación de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Veracruz, Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Veracruz, Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca y la Comisión del Agua del Estado de Veracruz; todas y todos convocados a la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del ejercicio 2023 del Fideicomiso Público de Administración e Inversión de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz, atendiendo lo establecido por el Decreto de creación, así como, por el Contrato de Fideicomiso, por lo que se confirma el Quórum legal para la celebración de la misma.

Expuesto lo anterior, el Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, solicita a los integrantes del Comité Técnico, una vez leído pide que quien esté de acuerdo se sirva manifestándolo levantando la mano.

Al respecto, los integrantes del Comité Técnico toman **por unanimidad de votos** el siguiente acuerdo:

**Acuerdo FPCDENAV/SEO-04/001/27-10-2023. Con fundamento en artículo 14 fracción VI de los Lineamientos para el funcionamiento de los Fideicomisos Públicos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Artículo; artículo 9 del Decreto que establece la Creación y las Bases para la Constitución y Formalización del Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz y; la Cláusula Octava párrafo tercero del Contrato del Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz, las y los integrantes del Comité Técnico se dan por enterado de que existe Quórum legal para la celebración de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del ejercicio 2023 del Fideicomiso Público de Administración e Inversión de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz.**

El Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, cede el uso de la voz al Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso para que continúe con la Sesión.

El Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso, informa que una vez atendido el punto anterior se continúa con el siguiente punto del orden del día.

### 2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

El Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso presenta el Orden del Día bajo el cual se convocó a esta Cuarta Sesión Extraordinaria del ejercicio 2023 de este Cuerpo Colegiado, que contiene los asuntos a tratar que requieren ser analizados y en su caso aprobados, siendo los siguientes:

Cuarta Sesión Extraordinaria del ejercicio 2023  
"Fideicomiso Público de Administración e Inversión de Protección Civil para la Atención de  
Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz".  
Celebrada el día 27 de octubre de 2023.



## CUARTA EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL EJERCICIO 2023

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Presentación para aprobación y autorización de la reprogramación del programa de obras y acciones del evento "Lluvia severa, inundación fluvial e inundación pluvial los días 21, 22 y 23 de junio de 2022 en 3 municipios del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave", presentado por la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas de acuerdo al oficio SIOP/366/2023 signado por el Ing. Elio Hernández Gutiérrez, recibido en la Secretaría Técnica el 23 de octubre de 2023.
4. Cierre de la Sesión.

Después de haber expuesto el orden del día, el Secretario Técnico pregunta si alguien tiene alguna observación o modificación al respecto, no habiendo ninguna observación, queda aprobada la orden del día tal y como se presentó, y cede el uso de la voz al Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, para que proceda a dar lectura del acuerdo correspondiente, una vez leído pide que quien esté de acuerdo se sirva manifestándolo levantando la mano.

Al respecto, las y los integrantes del Comité Técnico toman **por unanimidad de votos** el siguiente punto de acuerdo.

**Acuerdo FPCDENAV/SEO-04/002/27-10-2023. Con fundamento en artículo 14 fracción VII de los Lineamientos para el funcionamiento de los Fideicomisos Públicos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 9 del Decreto que establece la Creación y las Bases para la Constitución y Formalización del Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz y; la Cláusula Octava párrafo tercero del Contrato del Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz, las y los integrantes del Comité Técnico aprueban por unanimidad de votos el orden del día presentado para la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del ejercicio 2023 del Fideicomiso Público de Administración e Inversión de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz.**

El Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, cede el uso de la voz al Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso, quien informa que una vez desahogado el punto anterior se continúa con el siguiente punto del orden del día.

- 3. Presentación para aprobación y autorización de la reprogramación del programa de obras y acciones del evento "Lluvia severa, inundación fluvial e inundación pluvial los días 21, 22 y 23 de junio de 2022 en 3 municipios del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave", presentado por la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas de acuerdo al oficio SIOP/366/2023 signado por el Ing. Elio Hernández Gutiérrez, recibido en la Secretaría Técnica el 23 de octubre de 2023.**

El Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso informa que durante el mes de junio de 2022 se presentó la Declaratoria de Desastre de "Lluvia severa, inundación fluvial e inundación pluvial los días 21, 22 y 23 de junio de 2022 en 3 municipios del Estado



de Veracruz de Ignacio de la Llave": Las Choapas, Mixtla de Altamirano y Zongolica, y en la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 28 de febrero de 2023 se generó el acuerdo No. FPCDENAV/SEO-02/007/28-02-2023 en donde se aprobó la asignación de recursos y su Programa de Obras y Acciones por un monto de \$96,068,700.00 para el Sector Carretero.

Esta Secretaría Técnica recibió el pasado 23 de octubre de 2023 el oficio No. SIOP/366/2023 signado por el Ing. Elio Hernández Gutiérrez en donde solicita la Reprogramación en Tiempo de Ejecución del Programa de Obras y Acciones del Evento en mención, por lo que da lectura a dicho oficio.

Una vez leído el oficio, cede el uso de la voz al Ing. José Torres Rodríguez, Vocal Suplente de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, para que explique a este Comité Técnico los motivos de esta reprogramación.

En uso de la voz el Ing. José Torres Rodríguez, Vocal Suplente de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, expone lo siguiente:

Nuestra solicitud de reprogramación, se deriva en primer lugar a causa de las lluvias atípicas que se presentaron en la región donde se están llevando a cabo las acciones de reconstrucción, conforme a los reportes de CONAGUA y a la declaratoria de desastre natural durante los días 3 y 4 de agosto de 2023.

Y aunado al atraso de las licitaciones, por los procesos internos que lleva la SIOP, ya que son largos debido a que pasan por diferentes áreas.

Por lo que se solicita la ampliación de 2 meses más con respecto al plazo original autorizado en la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 28 de febrero de 2023, para poder concluir con la programación de estas acciones, sin afectar el monto original asignado.

Una vez expuesto lo anterior, el Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso, pregunta si alguien tiene alguna duda o comentario al respecto, para poder proceder a la lectura y votación del acuerdo, para lo cual pide el uso de la voz el L.D. Ramiro Suárez Sánchez, Comisario Público.

En uso de la voz el L.D. Ramiro Suárez Sánchez, Comisario Público, comenta que si bien es cierto que en la justificación de la propuesta por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, se expone que el plazo solicitado es para el 31 de mayo 2024 y que de ninguna manera se está solicitando recursos adicionales, en ese sentido me permito dejar de manifiesto lo previsto en el artículo 176 del Código Financiero, que prevé que no podrá hacerse gasto alguno que no esté comprendido en el presupuesto autorizado, de igual manera en el artículo 182 del mismo Código Financiero, todo lo anterior con el fin de blindar las decisiones de los integrantes del Comité Técnico.

En uso de la voz el Mtro. Mtro. Randolph Tapia Salgado, Vocal Suplente de la Secretaría de Finanzas y Planeación, manifiesta estar de acuerdo con lo expuesto por el Comisario Público, por lo que, propone suspender la Sesión y retomarla el día martes 31 del presente mes y año, para que la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas presente su recalendarización de obras y acciones.

Los miembros del Comité Técnico acuerdan suspender la sesión que nos ocupa a efecto de que la SIOP presente la recalendarización correspondiente a las obras y acciones del programa mencionado en este punto del orden del día.

El Secretario Técnico, manifiesta a todos los integrantes que se suspende esta Cuarta Sesión Extraordinaria, para reanudarla el día martes 31 de octubre de 2023 a las 11:00 horas.



Retomando el desarrollo del punto 3 del orden del día, se reanuda la Cuarta Sesión Extraordinaria del ejercicio 2023, siendo las 11:00 horas del día martes 31 de octubre de 2023, el Secretario Técnico realizó el pase de lista para verificar el quorum, cede el uso de la voz al Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, quien comenta que para dar continuidad a esta Cuarta Sesión Extraordinaria del ejercicio 2023, el día 30 de octubre del presente año se llevó a cabo una reunión de trabajo entre la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, la Secretaría de Finanzas y Planeación y la Secretaría Técnica de este Fideicomiso de Protección Civil, para analizar cada una de las acciones, aclarando que dichas acciones no rebasan el tiempo de ejecución al 31 de marzo de 2024 tal y como lo marca la reglamentación para estos casos.

Por lo que se determinó que la solicitud de reprogramación hecha por la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, se requiere de una recalendarización, por lo cual, una vez concluida la reunión de trabajo, la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, hizo llegar a esta Secretaría Técnica el oficio SIOP/379/2023 con la recalendarización acordada en alcance al oficio SIOP/366/2023, el cual fue enviado a través de correo electrónico a todos los miembros de este Comité Técnico para su conocimiento.

Una vez expuesto lo anterior, el Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso, pregunta si alguien tiene alguna duda o comentario al respecto, no habiendo ningún comentario, cede el uso de la voz al Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, para que, de lectura al acuerdo correspondiente, una vez leído pide que quien esté de acuerdo se sirva manifestándolo levantando la mano.

Al respecto, las y los integrantes del Comité Técnico toman **por unanimidad de votos** el siguiente punto de acuerdo.

**Acuerdo FPCDENAV/SEO-04/003/27-10-2023 Con fundamento a lo dispuesto en la Ley número 11 de Austeridad para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código número 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad aplicable para el ejercicio del gasto público, así como en términos de los Lineamientos para el Funcionamiento de los Fideicomisos Públicos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y de conformidad con los artículos 11 fracción II y X del Decreto de creación del Fideicomiso, Cláusula Novena inciso a) fracción IV de su Contrato, numeral Sexto y Décimo Primero, de las Reglas de Operación del Fideicomiso, las y los integrantes del Comité Técnico aprueban por unanimidad la recalendarización del Programa de Obras y Acciones autorizadas en la Segunda Sesión Extraordinaria 2023 del Comité Técnico del Fideicomiso, celebrada el 28 de febrero de 2023 con el acuerdo FPCDENAV/SEO-02/007/28-02-2023, conforme al anexo del oficio SIOP/379/2023 recibido el 30 de octubre de 2023 en alcance al oficio SIOP/366/2023 recibido el 23 de octubre de 2023 emitido por la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.**

El Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, cede el uso de la voz al Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso.

El Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso informa que una vez desahogado el punto anterior se continúa con el siguiente punto del orden del día.



**4. Cierre de la Sesión.**

El Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Comité, hace mención que esos son los únicos asuntos a tratar en esta Cuarta Sesión Extraordinaria del Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz, por lo cual, cede el uso al Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, para el cierre de esta sesión.

Agotados los puntos del orden del día y sin otro asunto que tratar, el Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, agradece la presencia de las y los asistentes y da por terminada la sesión siendo las 11:13 horas del día 31 de octubre del 2023, firmando al calce y al margen de la presente acta las y los participantes de la sesión.

**Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras**  
Secretaría de Protección Civil  
del Gobierno del Estado de Veracruz.  
**Representante de la Presidenta y  
Vocal Suplente**

**Ing. Julio César Ornelas Fernández**  
Secretaría de Gobierno del Estado de  
Veracruz.  
**Vocal Suplente**

**Mtro. Randolph Tapia Salgado**  
Secretaría de Finanzas y Planeación del  
Gobierno del Estado de Veracruz  
**Vocal Suplente**

**Ing. Juan Antonio Martínez Ramírez**  
Secretaría de Educación del Estado de  
Veracruz  
**Vocal Suplente**



---

**Ing. José Torres Rodríguez**  
Secretaría de Infraestructura y Obras  
Públicas del Gobierno del Estado de  
Veracruz.  
**Vocal Suplente**

---

**Mtro. Roberto Sánchez Vega**  
Secretaría de Desarrollo Social del  
Gobierno del Estado de Veracruz  
**Vocal Suplente**

---

**Arq. Anahid Aurora Godínez Gutiérrez**  
Instituto Veracruzano de la Vivienda  
**Vocal Suplente**

---

**L.D. Ramiro Suárez Sánchez**  
Contraloría General del Estado de Veracruz  
de Ignacio de la Llave

---

**Ing. Olaf Romero Pensado**  
Director General de Planeación y  
Regulación de la Secretaría de Protección  
Civil del Estado de Veracruz de Ignacio de  
la Llave  
**Secretario Técnico**

---

**Lic. Ilsi Ivonne Cruz Castelán**  
Representante de la Delegada Fiduciaria de  
Banco del Bajío S.A. Institución de Banca  
Múltiple

8